

**LXIV LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES**

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Acta número: 045
Fecha: 15/diciembre/2021.
Lugar: Sala de Juntas, Presidencia de la Junta de Coordinación Política.
Presidencia: Diputado Jaime Humberto Lastra Bastar.
Secretaría: Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández.
Inicio: 12:33 Horas
Instalación: 12:35 Horas
Clausura: 12:40 Horas
Asistencia: 6 diputados.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las doce horas con treinta y tres minutos, del día quince de diciembre del año dos mil veintiuno, se dio inicio a la Sesión de la Comisión Permanente, del Primer Período de Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Juntas de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política de la Honorable Cámara de Diputados. Presidida por el Diputado Jaime Humberto Lastra Bastar, quien solicitó a la Diputada Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, pasara lista de asistencia. Enseguida, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente, que existía quorum con seis integrantes propietarios de la Comisión Permanente, estando presentes las ciudadanas y ciudadanos diputados: Jaime Humberto Lastra Bastar, Héctor Peralta Grappin, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y David Gómez Cerino; haciendo constar que se encontraban presentes los diputados suplentes Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Casilda Ruiz Agustín y José Pablo Flores Morales; así como las diputadas y diputados: Juan Álvarez Carrillo, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Dariana Lemarroy de la Fuente, Miguel Ángel Moheno Piñera, Ana Isabel Núñez de Dios, Soraya Pérez Munguía, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez y Beatriz Vasconcelos Pérez.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, justificó la inasistencia a la sesión, de la Diputada Karla Alejandra Garrido Perera.

**LXIV LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES**

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó que toda vez que existía quorum, solicitaba a los presentes ponerse de pie y siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, del día quince de diciembre del año dos mil veintiuno, declaró abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Permanente.

ORDEN DEL DÍA

Seguidamente a la Diputada Secretaria, Maritza Mallely Jiménez Pérez, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

I. Lista de asistencia y declaración de quorum.

II. Instalación de la sesión.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

IV. Declaratoria de instalación de la Comisión Permanente, que fungirá durante el Primer Período de Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, comprendido del 16 de diciembre de 2021 al 31 de enero de 2022.

V. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el orden del día que se acaba de dar a conocer. Mismo que la Diputada Secretaria sometió a la consideración de la Comisión Permanente, resultando aprobado con seis votos a favor, de los diputados: Jaime Humberto Lastra Bastar, Héctor Peralta Grappin, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y David Gómez Cerino; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Posteriormente, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día, se refería a la declaratoria de instalación de la Comisión Permanente, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie. Manifestando: Se declara formalmente instalada la Comisión Permanente, que fungirá durante el Primer Período de Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de

Tabasco, comprendido del 16 de diciembre de 2021 al 31 de enero de 2022.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente, siendo las doce horas con cuarenta minutos, del día quince de diciembre del año dos mil veintiuno, declaró clausurados los trabajos de la Sesión de la Comisión Permanente, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y citó para la próxima que sería una sesión ordinaria de este órgano legislativo, que se llevaría a cabo el 20 de diciembre del año en curso, a las 11:00 horas, en esta Sala de Juntas.